

# ¿Te imaginas la vida con Parkinson?

■ Sobre el día mundial de una enfermedad que en 1817 fue bautizada como «parálisis agitante»



**Valentín Mateos**  
Coordinador del servicio  
de neurología del Centro  
Médico de Asturias

**H**ace ahora 15 años que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de abril como «Día mundial de la enfermedad de Parkinson». La fecha elegida lo fue en recuerdo del día de nacimiento del médico británico James Parkinson, quien, allá por 1817, hizo las primeras descripciones de lo que él llamó «parálisis agitante» y que hoy en día, y a propuesta de uno de los padres de la neurología, Jean Martin Charcot, conocemos como enfermedad de Parkinson.

Tendría que pasar un siglo hasta que, en 1919, Constantin Tretiakoff descubrió que la lesión básica y constante que aparecía en los cerebros de las personas fallecidas a consecuencia de esta enfermedad se encontraba en una región muy concreta del tronco cerebral que conocemos como «sustancia nigra». Este hallazgo posibilitó que, a finales de la década de los cincuenta, Arvid Carlsson y Ole Hornykiewicz descubrieran que las neuronas situadas en la sustancia nigra producían un neurotransmisor, la dopamina, cuyos niveles estaban claramente disminuidos

en los pacientes con enfermedad de Parkinson. Este nuevo descubrimiento permitió a su vez el inicio de tratamientos médicos mediante fármacos tendentes a suplir esa deplección dopaminérgica.

Quienes hayan visto la película «Despertares», basada en la novela del neurólogo y divulgador Oliver Sacks, recordarán el tremendo impacto que produjo en médicos (en la película, Robin Williams) y pacientes (papelón de Robert de Niro) la utilización de la levodopa en un grupo de pacientes con parkinsonismo allá por los sesenta.

La enfermedad de Parkinson es uno de los trastornos neurodegenerativos más frecuentes hoy en día. Se estima que en España hay unos 150.000 afectados. Salvo una minoría de casos en los que se ha confirmado un origen genético, la inmensa mayoría de los pacientes aqueja formas esporádicas, cuya causa última (tóxica, ambiental...) sigue siendo motivo de estudio y discusión. La edad media de inicio de los síntomas ronda los 60 años, aunque ello no impide que algunos pacientes desarrollen la enfermedad en épocas más precoces de la vida. Los síntomas cardinales son la lentitud de los movimientos (que técnicamente conocemos como bradicinesia), la rigidez muscular (con la consiguiente adopción de una postura

*La enfermedad de Parkinson es uno de los trastornos neurodegenerativos más frecuentes hoy en día; se estima que en España hay unos 150.000 afectados*

corporal típica) y el temblor, fundamentalmente de reposo.

Esta tríada sintomática se expresa de forma diferente de unos pacientes a otros. Así, algunos parkinsonianos tienen formas clínicas fundamentalmente tremóricas (esto es, dominadas por el síntoma temblor), mientras que otros aquejan formas acinético-rígidas, en las que la lentitud de los movimientos (y consiguientemente de la marcha) es la norma.

Aunque es mucho lo que se ha avanzado en los últimos 30 años, aún quedan muchas metas por conseguir. Es por ello que el lema elegido a nivel internacional

para este 11 de abril es «Stamp out Parkinson's», esto es, «Acabar con el Parkinson». En la vertiente nacional, Fedesparkinson, entidad que agrupa a la mayoría de asociaciones de afectados en nuestro país, ha lanzado la campaña «¿Te imaginas la vida con Parkinson?», con la que se pretende aumentar la concienciación sobre esta enfermedad haciendo visible a la sociedad en su conjunto los problemas que aquejan al paciente en su día a día.

Sirvan estas líneas como apoyo y reconocimiento a este día internacional que se conmemora mañana. La inversión en investigación y la puesta en marcha de programas específicos de ámbito nacional que posibiliten el acceso de los pacientes a técnicas diagnósticas o terapéuticas de vanguardia, así como a recibir una atención sociosanitaria integral (en la que es obligada la intervención multidisciplinar y coordinada entre neurólogos, médicos de familia, trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, logopedas...) que permita mejorar la calidad de vida de estos pacientes y de sus familias, deben ser los ejes básicos de la política sanitaria en la enfermedad que nos ocupa. Los pacientes y sus familias lo agradecerán.